

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSÉ FABIO GARNIER

Año I

San José, Costa Rica, domingo 11 de Enero de 1920

Nº 114

Siguen las inundaciones en Francia. -- Muerte de Paul Adam Huelga en Italia. -- Declaraciones de los demócratas norteamericanos. -- Se retira Paderewski

Hacia Kiel

Berlín, 4.— La Comisión Británica encargada de examinar el material naval partió hacia Kiel.

Se casa el Archiduque de Toscana

Lyon, 4.— El Gobierno de Rumanía se adhirió oficialmente a la Exposición de Lyon. *Le Temps* anuncia el próximo matrimonio del Archiduque Fernando, jefe de la Casa de Toscana, con Madama Rosa Jocky, mujer divorciada de un ex-oficial.

Huelga en un teatro

París, 5.— Numeroso público ha asistido a la representación de ópera Sanson y Dalila. El director anunció la huelga inesperada de los artistas que no hicieron notificación alguna a la dirección del teatro. Presentó excusas por la imposibilidad de efectuar la representación; anunció que el precio de las localidades será devuelto mañana. El concierto organizado por Granados para el domingo a beneficio de las regiones devastadas ha sido trasladado.

El Sena sigue creciendo

París, 5.— A pesar de que continúa subiendo el Sena se nota mucho optimismo a consecuencia de la reaparición del buen tiempo. Sin embargo, la situación de los diversos barrios de París inundados ha empeorado especialmente las de los cantones XIII y XVI en donde ha sido necesario acelerar la desocupación de las bodegas. En los alrededores, en Melun principalmente, la situación es más seria. Las Municipalidades hacen llamamientos enérgicos para que el departamento de Obras Públicas organice el curso del río.

La inundación en París

París, 5.— A causa de las inundaciones, la salida y llegada de trenes en la línea París-Orleans se hacen en la estación de la calle Austerlitz.

Cablegramas recibidos ayer

Suiza y Estados Unidos

Berna, 5.— El Presidente de la Confederación Helvética recibió al nuevo Encargado de Negocios de los Estados Unidos.

Clemenceau en Tolón

Tolón, 5.— Clemenceau llegó a esta. Partió para París en medio de entusiastas aclamaciones.

Hacia París

Roma, 5.— Nitti partió hacia París.

Felicitaciones a Poincaré

París 10.— Poincaré rodeado de los Ministros, Secretarios de Estado y personajes civiles y militares recibió esta mañana la visita de los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; recibió además cordialísimas telegramas de felicitación, de los Reyes de España y de los Belgas.

Por las regiones de los plebiscitos

Felicitaciones reales

París 9.— Los aliados dirigieron a la Delegación Alemana, una nota relativa a las fuerzas militares que deben controlar los plebiscitos.

El Gobierno Alemán mandó a los países plebiscitarios tropas provenientes de las regiones del Báltico y de la Alta Siberia.

Esta situación anormal es incompatible con la obligación que incumbe a Alemania de cumplir con el Tratado.

Los reyes de Inglaterra, Suecia y Dinamarca, dirigieron a Poincaré telegramas de felicitación cordialísimos.

Huelga en Italia

Roma, 5.— La partida de Nitti para París se retrasó debido a la amenaza de una huelga en Italia.

Los artistas de la Opera

Los profesores de orquesta y banda, las bailarinas coristas y figurantes de la Opera han decidido declararse en huelga por que sus proposiciones no fueron aceptadas. Los maquinistas y electricistas no se adhirieron al movimiento.

El rey de Grecia se fracturó la clavícula, deberá estar inmóvil durante un mes.

Clemenceau en la tarde de hoy celebró una larga entrevista con Nitti.

Van curas católicos alemanes a Francia

Le Petit Parisien anuncia la llegada a Francia de tres curas católicos alemanes que visitarán el campo de prisioneros alemanes que hace días visitaron también tres pastores protestantes.

De Francia a la India en aeroplano

Los aviadores Decroth y Desnoyets saldrán mañana para Saigón. Pasarán por Nápoles, Atenas, Basora y Baug-hong recorriendo 15000 kilómetros. Tienen el avituallamiento asegurado en todas las etapas.

Recepción en Varsovia

Varsovia, 5.— Paderewski recibió el cuerpo diplomático, los ministros, las autoridades y los representantes de Koltchak, Finlandia y Letania. Numeroso cortejo pasó en manifestación ante la casa de Paderewski para pedirle que no abandone su actividad política. Paderewski declaró que partirá pronto porque siente necesidad absoluta de reposo pero que volverá pronto a Varsovia.

Siguen las inundaciones

París 10.— El Ministro de Estado de Italia llegó hoy.

La crecida del Sena continúa: la situación es inquietante en muchos puntos especialmente en los alrededores.

Clemenceau ha sido objeto de sinceras entrevistas y ovaciones en todas las localidades del Var que ha visitado hoy, especialmente en Draguinard.

El boletín de la Prensa extremo izquierda, expresa mucha irritación por la indulgencia del Tribunal que condenó sólo a 7 meses de arresto al Teniente Heller culpable de malos tratos durante la guerra y que ocasionaron la muerte a tres hombres.

La prensa constata la persistencia del espíritu militarista.

París 10.— Las inundaciones del Sena según datos oficiales han sido más importantes que las de 1900 y 1913 y ha causado muchos más daños.

El literato Paul Adam ha muerto.

Madrid, día 31.— En una reunión del Gabinete de Allendesalazar celebrada hoy, se discutió la situación interna de la nación y la internacional en sus relaciones con España.

AEROGRAMAS RECIBIDOS AYER

New York, 9.— Los Estados Unidos han logrado detener el alma del movimiento rojo en América. Se llama Gregorio Weinstrin y es un inofensivo muchacho de cerca de 40 años. Fue arrestado por los agentes del Departamento de Justicia en la Embajada del Soviet.

Cayo Hueso, 9.— Varios centenares de personas se reunieron en la estación de pasajeros de la Costa del Este de Florida ayer tarde, para saludar al Almirante Jellicoe de la Armada Real Inglesa, que en compañía de Sir Herbert Borden, Premier del Canadá llegó a las cinco en un tren que venía más de seis horas atrasado.

Acompañándolos venían el capitán Blacke, attaché naval británico en Washington, 12 oficiales del Almirante Jellicoe y 14 marineros ingleses.

New York, 9.— Miss Anna Maason, de 34 años, conocida

como estrella de los Soviet, que se declara ser la más bella bolsevique, fué enviada a Ellis Island ayer a cumplir la condena de deportación por agitadora extranjera.

Fuó arrestada el miércoles en la noche en la redacción del Novimier, periódico radical ruso.

Washington 9.— En dos grandes centros de reunión de los demócratas que estuvieron repletos anoche, hubo varios incidentes. Fué leída una carta del Presidente Wilson y luego hubo varios discursos relativos al orden del partido, hechos por los notables que siempre se reúnen en parecidos casos.

El presidente Wilson declaró que no hay compromisos en la discusión del Tratado y que la Liga de las Naciones es inalterable. Quien llevar la discusión al pueblo y dejar este tenga voz ella.

En cuanto a la tercera pregunta, Bryand desconoce el papel de un activo candidato para la presidencia: se proclama a sí mismo como opositor a la política que con respecto a la Liga sigue Wilson y pide que los demócratas estén con la mayoría del Senado y ratifiquen el Tratado de Paz. El Secretario Daniels, el Abogado Patner, y otros Jefes del partido hablaron. Hendon no pudo estar presente pero envió una carta.

San Francisco de California fué escogida para la reunión que ha de efectuarse el 28 de junio, en la que han de escoger su candidato los demócratas.

El comité nacional anima al presidente y al gobierno a sostener el tratado de Versalles, y reprobando a los republicanos insistir en sus reservas que tratan de anular el convenio de la Liga de las Naciones.

MORA & CIA.

Representantes de Casas Extranjeras

Importación :: Exportación

CADERIAS EXTRICTAMENTE A PRECIOS DE FABRICA Y A BASE DE COMISION

Apartado 344 - Teléfono 579

Avenida Central, frente al Palacio Nacional - San José C. R.

Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheques ó á plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables

Préstamos a los clientes en la suma que su responsabilidad justifique

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the Americas Inc. N. Y. City

Palacio Municipal

El primer paso dado por nuestro Ayuntamiento en términos oficiales, sobre esta importante cuestión, que es de interés público

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación

S. D.

San José, 13 de Oct. de 1919
La Municipalidad de San José, integrada hoy por los Regidores que suscriben, tiene el honor de dirigirse al señor Presidente de la República, por el muy digno medio de Ud., suplicándole acoger bajo su patrocinio la realización del siguiente proyecto:

Dirigiéndonos a ciudadanos como los que componen hoy el Poder Ejecutivo, quienes además de su alto intelecto, han recorrido ciudades importantes del Exterior, especialmente las capitales de algunos países, no vemos la necesidad de hacer grandes y muchas reflexiones para llevar a su convencimiento la vergüenza que entraña el hecho de que nuestra bella ciudad de San José, la Capital de la República, carezca de un edificio de que no carece ninguna capital del Mundo; ¡qué decimos! de que no carecen ni Capitales de Provincia de nuestra misma Costa Rica. Queremos decir con esto, que la Municipalidad de San José, la Gobernación de la Provincia y todas las oficinas municipales, no tienen

De fácil arreglo

Hay algunas calles de esta capital descuidadas en exceso y especialmente las aceras; hay muchas que mejor es pasar por el arroyo a causa de las piedras y hoyos que en ellas abundan y ponen en peligro el equilibrio de los viandantes.

Ayer no más presenciámos la caída de un chacalín frente al Hotel Castilla. Hay en una de las baldosas una argolla que brota dos o tres centímetros del nivel de la acera y que causa la mar de tropezones y caídas.

Convendría que se arreglara cuanto antes.

El Rey que Rabió y El Conde de Luxemburgo

El programa para las funciones que dará hoy la Compañía de Zarzuela del TREBOL es notable. En la matiné subirá a escena *El Rey que Rabió*, el éxito cómico más resonante. Juanita Lasauca, Antonia Cidoncha, Enrique Martínez y Figueroa, hacen una espléndida labor artística.

Por la noche se estrenará en esta temporada la preciosa opereta vienesa, en tres actos, del maestro Lear, *El Conde de Luxemburgo*; la interpretación que la Compañía del Trébol dará a esta opereta será admirable.

Como de costumbre, hay una inmensa demanda de localidades para las funciones de hoy en el Trébol, lo que ponemos en conocimiento del público.

Realmente, con programas como el de hoy, matiné "El Rey que Rabió", y noche "Conde de Luxemburgo", no hay mortal que resista la tentación de ir al TREBOL.

un edificio propio: un Palacio Municipal.

Y sin embargo, señor Secretario de Estado, la Municipalidad tuvo su Palacio, por haberlo construido ella misma, en un terreno que para ello, sólo para ello, donó hace algunos años el padre Chapul.

Según datos obtenidos en el Registro de la Propiedad, el Agente Fiscal de esta Provincia (Don Miguel Herrera) pidió título posesorio de esa finca para inscribirla en nombre de la Municipalidad de este cantón, exponiendo que dicha Municipalidad la ha poseído a título de propiedad, desde tiempo inmemorial: que la adquirió por haber construido el edificio y por donación que le hizo del terreno el finado Padre Chapul.

Nos abstenemos de calificar las razones que en el año 1871 le sirviera de fundamento a don Camilo Esquivel, Gobernador de esta provincia, o a la Municipalidad de entonces, para vender ese edificio al Gobierno de la Nación, que lo convirtió en Cuartel Principal, pues cualesquiera que fueran esas razones o las combinaciones que originaran la venta, nunca debió el Municipio desprenderse de su propiedad situada frente de la Plaza Principal, hoy Parque Central, por ser en el corazón de las capitales donde deben tener y tienen su Palacio los Ayuntamientos y los Gobernadores de la provincia capital.

Desde entonces anda la Municipalidad en casas alquiladas, impropias de la categoría de este Ayuntamiento.

Otro Gobierno donó posteriormente la finca en cuestión a la Junta de Educación, diz que para Escuelas Primarias que llevan el nombre de "Juan Rafael Mora".

Es necesario que esto termine y que la Municipalidad de San José reivindique su antigua propiedad y tal es el objeto de la presente solicitud.

Con la Junta de Educación es posible hacer algún arreglo en virtud del cual ella acepte para las Escuelas "Juan Rafael Mora" la extensa casa de propiedad nacional que sirvió para Liceo de Costa Rica, y en que la funcionan hoy dos o tres Alcaldías; y el Gobierno puede tomar en cambio de esta propiedad, el valioso so-

lar de propiedad municipal don destruyó la casa de Gobernación, destruida por un incendio, frente al edificio de Correos y Telégrafos.

En fin, es bien factible y hasta fácil cualquiera combinación con el objeto de que la Municipalidad recupere su antigua propiedad.

El amor nunca desmentido del señor Presidente de la República y de los señores Ministros, a la Capital de Costa Rica, nos induce a esperar—con toda certeza—la pronta realización de este plan.

El señor Presidente de la República reúne en sí, ahora, todas las facultades necesarias para dictar una resolución en este sentido, haciéndose con ello acreedor a la gratitud de la capital.

Somos del señor Secretario de Estado, con toda consideración, muy atentos servidores,

J. M. Soto Alfaro, Presidente Municipal; Nicolás Jiménez, Jorge Sáurez, Ernesto Ortíz, Manuel V. Dengo, Ruperto Sáenz, Regidores propietarios; Narciso Blanco, Eladio Prado, Juan Arías R., Octavio Saborío Soto, Regidores suplentes; El Secretario de la Municipalidad, Eloy Truque.

Como Gobernador de la Provincia de San José, acojo con el mayor agrado la anterior iniciativa y me permito recomendarla al Poder Ejecutivo de la Nación.

San José, enero de 1920.

JOSÉ LUJÁN

MOISÉS MORALES,
Srio.

NOTA.—El proyecto anterior ha sufrido alguna reforma; pero siempre se llevará a cabo.

Alivio en 24 horas

ES LA RECETA EFICAZ - EN - MILLONES DE CASOS

Donorrea, Purgación, Irritaciones de la vejiga, Evidencia las Capsulas del Dr. Senger

Droguería de Calzada, Depósito

Notas de Sport

Hoy a las 10-30 a. m. en la plaza de Flores de la vecina ciudad de Heredia se jugará un Match de Foot Ball entre el Club Sport Herediano y el Club Sport Oriente.

En el Barrio del Pacífico de esta ciudad, paraje denominado Potrero Gallegos, se jugará en honor de don Adán Acosta un Match de Foot Ball entre el Club Sport El Progreso y el Club Sport Renacimiento.

Será Juez don Eduardo Garner.

Ambos juegos prometen estar muy animados.

Cafetaleros!!!

No olviden que este mes es el mejor tiempo para abonar con

Salitre de Chile

La próxima cosecha será enorme si usan este PRECIOSO ABONO. Queda poca existencial!

COMPRAMOS CAFE BENEFICIADO. Pagamos los mejores Precios! DELCORE, ARONNE & Co.

Luz Porras, Berta Quesada y Angela Garnier

Se hacen cargo de hacer y bordar ropa interior y de niños

Reciben órdenes, por ahora en la casa de don Manuel Clemente Quesada, frente a « La Proveedora »

LEA EL HOMBRE LIBRE

en su nueva orientación

Director: José Fabio Garnier

El único Periódico que publica TODOS los Cables y Aerogramas - Secciones diarias para las Damas y para los Maestros - Sección Agrícola Semanal - Estudio serio de las Cuestiones Nacionales - Información completa de la Vida Social

El Congreso Hondureño aprueba una elección

Por noticias oficiales recibidas se ha sabido que el Soberano Congreso Nacional en sesión del seis de los corrientes declaró electo constitucionalmente Presidente de la República de Honduras al General Dr. Rafael López Gutiérrez previo el escrutinio de ley y también declaró legal la elección hecha para Vicepresidente en el Dr. José M^a Velásquez y demás autoridades supremas.

Antes de esa disposición del Congreso Hondureño, con fecha doce de diciembre, el Secretario

Lansing declaró que «el Gobierno de los Estados Unidos consideraba al citado General López con derecho para asumir el Poder Ejecutivo de Honduras en la fecha señalada para el principio del nuevo período presidencial en vista de que las últimas elecciones habían sido efectuadas de acuerdo con lo establecido por la Constitución Hondureña».

Para el asunto del futuro Gobierno Hondureño no hubo atrasos a causa de la enfermedad del Presidente Wilson.

PRINCIPIE MAÑANA MISMO Y CONTINUE HACIENDOLO

Adquiera Ud. la saludable costumbre de tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno

Millones de personas acostumbran tomar un baño interno en vez de sobrecargar su organismo con drogas. "¿Qué es un baño interno?", preguntará Ud. Pues, según los entusiastas partidarios del agua caliente, es algo que efectúa verdaderos milagros.

Tales personas beben todas las mañanas, inmediatamente después de levantarse y antes de tomar el desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Es esta una medida extraordinariamente benéfica para la salud. Su objeto es expulsar del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos, las materias indigeribles y la bilis dejadas allí por la digestión del día anterior; si estas substancias no son eliminadas diariamente, se convierten en almento para

millones de bacterias que infestan los intestinos y que fomentan la rápida producción de toxinas y venenos, los cuales son absorbidos por los intestinos, pasan al torrente circulatorio y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, mal aliento, sabor desagradable en la boca, resfriados, dolores estomacales, perturbaciones de los riñones, insomnio y, en una palabra, toda clase de enfermedades y molestias.

Las personas que están sanas hoy y mañana indispuestas, pero que nunca logran sentirse bien constantemente, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta sólo unos pocos centavos, pero es suficiente para vencerse de los enormes beneficios que proporciona la limpieza interior.

Una nota terminante

Como todas las suyas, es terminante la comunicación que la Alta Comisión Investigadora ha pasado al señor Sub secretario de Fomento relacionada con un contrato firmado por el ex Administrador del Ferrocarril al Pacífico don Guillermo Tinoco con el actual Ingeniero de la misma Empresa Nacional don Vicente E. Gregg.

Dica la nota en referencia lo siguiente:

San José, 15 de enero de 1920

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Me permito poner en su conocimiento, que la Comisión Investigadora, en su sesión del veintitrés de diciembre próximo pasado, conoció de la atenta comunicación de Ud. n^o 311 de fecha 23 del mes citado, y resolvió:

"Artículo 4^o.—Visto el oficio 311 de 23 del mes en curso, en que la Secretaría de Fomento solicita el parecer de esta Junta acerca de un contrato celebrado por don Guillermo Tinoco, como Administrador entonces del Ferrocarril al Pacífico, con el Ingeniero señor Vicente E. Gregg Edwards, el 13 de julio de 1918, para el arrendamiento de una finca del citado Ferrocarril y constancia de una promesa de venta; y examinando el contrato referido, y Considerando: que

ninguna ley atribuye al Administrador del Ferrocarril al Pacífico, las facultades que aparece ejerciendo en dicho contrato, la Comisión es de parecer, que el convenio en referencia carece de valor legal alguno.

Al devolverle el mencionado contrato, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y S. S.,

(f) J. JOAQUIN RODRIGUEZ
Presidente

Salió Billo para Estados Unidos

En el tren ordinario de ayer, salió para Limón al objeto de embarcar rumbo a los Estados Unidos el conocido escritor nacional don José María Zeledón Brenes (Billo) en viaje de negocios.

Que tenga feliz y provechoso viaje son nuestros deseos.

Aviso

Tiras de papel de colores, de anchos por 71 de largo.

SE VENDEN en la Administración de "EL HOMBRE LIBRE".

Opiniones ajenas Las Colonias de Vacaciones

Vacaciones y Tuberculosis

Hace poco nos permitimos expresar nuestra opinión contra la decisión de la Comisión encargada del arreglo de las Colonias de Vacación. Dijimos que no nos parece prudente el enviar niños débiles a veranear a un lugar donde ha permanecido gran número de enfermos de la terrible tuberculosis pulmonar, y hemos preguntado: ¿Qué dicen de esto los médicos que forman parte del Comité?

Después de haberse publicado esta pregunta hemos buscado en los periódicos alguna contestación de esos médicos o del Secretario del Comité, o de la autoridad que ha instalado ese Comité.

En vano.

Al contrario: se nos ha asegurado que ya está arreglado todo lo necesario para el veraneo de un grupo de niños en ese lugar tan peligroso. Además nos dijo del modo más terminante una persona que está al tanto de la cuestión de las Colonias, que no hay médico alguno en el Comité, y que no sabe quien nombró esa Comisión, ni a quien ella debe rendir cuenta de sus disposiciones.

¡Esto sí que es serio!

No dudamos ni un momento de la buena fe y de las mejores intenciones de los miembros de la Comisión; pero no dudamos tampoco de la falta de reflexión que debe haber reinado en sus discusiones. ¿Cómo pueden ellos solos deliberar en asuntos donde la opinión de un médico de varios médicos es lo primordial? Por qué no preside un médico competente en las sesiones, cuando se trata del bienestar, tal vez hasta de la vida o de la muerte de niños desgraciados? O acaso han preguntado privadamente a un médico su opinión también privada? ¿Qué autoridad ha hecho el nombra-

do del Comité sin darle como asesor a un médico experimentado? Se nos dice que probablemente ha sido el Ministro de Instrucción Pública, puesto que se trata de escolares. Pero esto no lo creemos, porque sabemos con qué tino procede siempre el señor García Monge. Pero sea quien fuera, sin presunción alguna, nos permitimos elevar de nuevo nuestra voz de alerta y dirigir abiertamente las preguntas siguientes al Jefe de Sanidad de la Capital, Dr. don Roberto Fonseca Calvo y al Jefe de Sanidad Escolar, Dr. don Solón Núñez:

¿Es prudente enviar por varias semanas niños debilitados por enfermedades o por privaciones, a lugares donde ha vivido desde muchos años gran número de personas tuberculosas.

¿Nos equivocáremos al decir que un organismo débil es el terreno más favorable para el germen de la tuberculosis?

¿Ustedes, como médicos, enviarían a esas criaturas decrépitas a vivir durante semanas en dichos lugares, pensando que ahí no existe peligro para ellas?

Suplicamos a estos dos señores médicos se sirvan publicar su contestación en este periódico, porque hay muchas personas tan temerosas como nosotros y que desean oír la opinión de los que pueden emitirla con la mayor competencia. A tal grado ha llegado la preocupación del público, que una persona no rica, pero que ha contribuido no obstante al fondo de las Colonias con una fuerte suma, nos dijo que piensa retirarla para darle otro destino de caridad, si no se es cogen con más cuidado los lugares para el veraneo de esos pobres niños.

J. RUDÍN

Exportación de Café a Europa Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmnte en vigencia sobre Café de LIMÓN a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8.00 por tonelada de 1000 kilos
CAFE en PERGAMINO £ 10.00 id id id

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquiera otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías del Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA"

Para más informes dirigirse a los Agentes.

FELIPE J. ALVARADO & Cía., San José.
LYON HNOS. & Co., SUCS, San José.

San José, C. R., 3 de enero de 1920.

22—Nuestra Novela Nieve sobre las huellas

Por Henri Bordeaux

(Continúa)

Y Julieta, ya conquistada, se insinuaba con ellas, granjeándose una sonrisa, una caricia. Su padre, incomodado, se la entregó a Mme. Acher para que la hiciera dormir. Y Miguel Monestier llamó a su vez a la criada que acompañaba a su hija durante los viajes, para ponerla en sus manos. Cuando volvió a su puesto, al lado de Marcos, le dirigió esta pregunta:

—¿Mme. Romenay no ha venido con usted? Marcos lo contempló de frente, y en presencia de tanto candor y tanta ignorancia, se decidió a contestar con entera veracidad:

- Sí. Aquí está.
- ¿Fatigada quizá?
- Muy fatigada.

—El mareo de la montaña, sin duda. Mme. Monestier lo padecía también. En el San Bernardo, la altura suele causar opresión. Por eso no se detiene uno aquí. Usted sabe también que está prohibido permanecer más de veinticuatro horas en el hospicio. Ha sido preciso tomar esta medida a causa de la indelicadeza de ciertos viajeros que a veces se instalaban gratuitamente. Caux se halla solamente a mil metros de elevación. Mi pobre mujer adoraba a Caux.

Y dominado por la inquietud, se levantó para despedirse:

—Perdóneme usted: acompaño siempre a Silvia a la hora de acostarse. Cuando una niña se queda sin madre, aquello es terrible. No sabe usted cuánta es su felicidad.

Para Miguel Monestier, la unión de los Rome ay databa de antes: no sabía nada de la separación y de la última catástrofe. Cada cual en el mundo sigue sus ideas propias. No sabe usted cuánta es su felicidad: Marcos había recibido impávido esta afirmación de una incomparable ironía, la ironía que procede de la vida y no de nosotros mismos.

A su vez, quiso salir, respirar afuera la soledad de la noche. Cuando se envolvía en su manta, para protegerse contra el frío, tropezó a la entrada con Edmundo de Baulaine. Éste no ignoraba la ruptura; tal vez se había enterado ya por los periódicos del accidente del Velán y de los nombres de las víctimas. Pero, extendiéndole la mano, la expresión efusiva, como ante una aventura dichosa e inesperada, manifestaba un alegría desbordante al encontrar a un compatriota, casi un amigo. Y sin tardanza, privado desde hacía días de un oído complaciente, se lanzó en las confidencias:

—Sí, volvemos de Italia para penetrar en Suiza. En viaje se aburre uno menos: con el cambio incesante no se piensa demasiado. Estamos ambos aquí. Y Manette está enferma, naturalmente. ¡No sabe usted lo que es una mujer siempre enferma! Le aseguro que es terrible. Adiós libertad, serenidad y alegría. A veces no me puedo soportar a mi mismo y siento un deseo loco de acabar con todo...

Todo, es decir, su amante y sus amores. Reía con gentileza, contándole esas cosas acerbadas, no a un camarada de aventuras, sino a un relacionado de Círculo a quien encontraba por azar después de haberlo perdido de vista. Poco reservado por naturaleza, expresaba con la mayor naturalidad la aversión egoísta y tan frecuente del hombre por los males físicos, su incapacidad para soportarlos en sí mismo o en los suyos. Así,

Los festejos de hoy en Desamparados

Hoy estará la ciudad de Desamparados de fiesta.

A las 11 a. m., la Municipalidad celebrará solemne sesión en la cual se tratarán asuntos de vital importancia para el progreso del cantón.

A las 4 p. m., se efectuará una partida de Foot-Ball entre jugadores de San José y de esta ciudad.

A las 6 y 30 p. m., solemne rosario en la iglesia parroquial, con asistencia de vecinos del cantón.

A las 8 p. m., gran retreta de

gala con escogido y variado programa.

A las 9 p. m., Velada Artística Literaria a favor del monumento a los héroes de Buenos Aires, Rogelio Fernández Güell, Geremías Garbano, Ricardo Rivera, Joaquín Porras y Carlos Saacho Jiménez.

Además, como obsequio a los visitantes de San José, se proyecta un baile durante el día.

Reina gran entusiasmo entre todos los desamparadeños y se trabaja principalmente por el

buen éxito de la velada, en la cual se hace recuerdo de los valientes compañeros de Fernández Güell, Geremías Garbano y Ricardo Rivera, Desamparadeños que supieron enfrentarse ante el despotismo y la tiranía pasada, luchando como verdaderos patriotas y como buenos hijos de Costa Rica.

JUVENAL

Anúnciese en
"El Hombre Libre,"

Los escamoteadores peligrosos.

Si Ud. tropieza con un escamoteador de arrabal, lo más seguro es que se abstenga de unirse a las gentes ignorantes y cándidas que le hacen corto, por que ni gusta de que lo engañen con artimañas groseras, ni quiere que su dinero vaya a manos de charlatanes. Pero, ¿es Ud. igualmente precavido cuando se trata de ciertos comerciantes escamoteadores? Pues si no lo es, séalo, por que esos son los verdaderamente temibles. Cuando vaya, por ejemplo, a comprar un remedio como las "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA", del cual existen hoy muchas falsificaciones peligrosas, sea Ud. muy cauto, por que pueden hacerle un escamoteo gravemente perjudicial para su salud y para su bolsillo. No le dé oídos a quien le brinde unas tabletas sospechosas diciéndole que "son iguales a las legítimas". Eso es una impostura con que se le quiere seducir creyendo que Ud. es un ignorante. Las "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA" son únicas e insustituibles. Esas, y exclusivamente esas, son las que debe exigir Ud. siempre. Por medio de la "CRUZ BAYER" estampada en cada una de ellas y en la etiqueta y a tapa del tubo, podrá identificada. En ninguna ocasión ni por ningún motivo acepte otras.



Unicos Representantes: The Costa Rica Mercantile Co (Frente a la plaza de deportes)

...había mucho... un poco deformada, a causa del peso de las nebulas que la velaban y descubrían... Le impartía una vida de ensueño... tañas negras, parecía moverse en sombras... para alejarse enseguida unas de otras... algún desello, aquí y allá, culminaba en... esplendores titilantes. Debían de ser los... broses nevados del Velán.

En la montaña, el aislamiento y... fundian una especie de éxtasis. El aire... lado que se respira imprime sobre los... caricias de rujeza familiar. Las estrellas... más amigables; el silencio, al que acom... como una orquesta lejana la voz profunda... viento, adquiere una gravedad solemne, casi... ligiosa. Asaltado por todas esas potencias... noche, Marcos regresó lentamente hacia... picio. En el bloque de sombras... construcción, aquí y allá, brillaban... ¿Cuánto tiempo permaneció inmóvil, viendo... tingüirse una por una aquellas luces? Pr... en el cuerpo del edificio destinado a los vir... no quedaron sino dos encendidas. Luego... tingüió una de éstas. Ella... duda ninguna. Y al descubrir... aquella luz de vigilia, se refug... viviente aún, lastimada y herida... después del a-alto de la muerte... tan cerca de él: tan cerca y tan...

Flores del pensamiento



MARIA PLATTIS
de cuya muerte dió noticia el cable

que parezca difícil, debe-
os saber sufrir en silencio sin
ligar a los demás a llevar el
so de nuestra cruz; debemos
nreír ante las alegrías de los
ros sin asustarlos con los fan-
smas de, nuestros desengaños;
bemos servirnos de nuestra
periencia dolorosa pero no-
mos derecho a perder la fé en
xistencia de la bondad, de la
eridad, de la pureza y de las
bles virtudes; si algún
o nuestro ha sido tral
algún ideal nuestro
conocido, si algún impul-
neroso nuestro fué detenido
su vuelo, no debemos creer
e todo haya sido en vano. Na-
se pierde de lo luminoso que
estra alma irradia.

Sin energía, la bondad se tras-
a en una cualidad negativa.
buenos no quiere decir ser
eros, tolerar todas las prepo-
as y todas las maldades. El
siente la necesidad de fuer-
olidados que hagan frente al
to siempre numeroso y au-
le los malos. Se debe ser
los antiguos caballeros de
ruzadas: santos, héroes y
rosos.

La verdadera misión moral de
mujer es una misión de mater-
ad extendida más allá de los
izonte de la vida física y fa-
madre para todos los
mo, madre para todos
ores; madre para todas las
lidades; madre en el llevar
bo sacrificios y renunciás;
en el prepararse para to-
as luchas y para todas las
rias.

La misión de edu-
e todo, aprender a
su propia persona para
con firmeza y con rectitud
pequeñas almas que ondean
tuamente en el límite pel-
del bien y del mal.

Algo de quien cosecha
de quien vendimia an-
e otros no debe hacer-
na ga nuestra espera, no
quitarnos las energías de
pes tenemos necesidad pa-
Tú, con paciencia y con
vo tanto datacto.

Ime
con el oer, para la mi-
Rey que Rine para la joya;
de que hacer resaltar
mor de valor, de gracia,
de la

de pureza; debe formar un con-
junto casi inseparable de la per-
sona, armonizar con sus gustos,
con sus ideas, con su edad, con
su posición social.

Para distinguir el amor verda-
dero del amor falso existe algo
que no engaña: el sacrificio.

Comprender es tal vez más
difícil que hacerse comprender
porque necesita una virtud de
intuición, de superioridad, de
calma, de justicia que pocos en-
suen y que muy pocos se pre-
ocupan por adquirir.

No te complazcas en leer sola-
mente en el libro de tu corazón,
no te preocupes por buscar un
intérprete; aprende antes a leer
tú en el corazón de los demás, a
penetrar los pensamientos secre-
tos, a buscar las perlas escondi-
das, a dar libertad a los cantos
aún no entonados, a despertar el
poeta y el ángel que duermen en
el alma de todo hombre.

Todo lo que es grande y hé-
róico fué llevado a cabo en silen-
cio.

Un silencio oportuno puede
ser la demostración más elocuente,
la caridad más graciosa, la
nobleza más grande en una vida
femenina.

El hombre se mide por lo que
dice, la mujer se mide por lo que
calla.

Los niños no poseen la experi-
encia pero tienen la intuición
que los ayuda tanto en lo útil
como en lo dañoso: La intuición
es la lámpara que la naturaleza
ha dado al hombre al iniciar su
viaje.

Bello es el sacrificio que se
lleva a cabo en la luz, en medio
de un coro de aprobaciones y de
admiraciones; pero es tal vez más
bello el sacrificio que se verifica
en la sombra, dentro de las cua-
tro paredes de una casa, en el
santuario de nuestra alma herida,
martir de un deber cruel.

Amenudo una pequeña cir-
cunstancia común basta para
echar a perder irremediablen-
te nuestra felicidad como basta,
para despertarnos de un sueño
hermosísimo, el sonido más pe-
queño.

Agentes morosos

En la próxima semana, empezaremos a publicar la lista de aquellos de nuestros agentes que no han sabido cumplir, como debían, con la obligación de darnos cuenta de los fondos que han recogido en las localidades en donde nos representan.

Día oficial

Se ordena el pago de varias cuentas de Relaciones Exteriores por gastos menudos y por reparación del automóvil de esa Secretaría.

—Se acuerda pagar por materiales y trabajos ejecutados en la Capitanía del Puerto de Puntarenas las cuentas que presentaron los señores Canale y Quong Tai Chong y C^o.

—Se constituye una Junta compuesta del Ministro de Instrucción Pública, del Secretario Particular de la Presidencia, de los Directores de los Colegios de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal y del Jefe de Enseñanza Primaria, y se la inviste de poderes y facultades suficientes para que con amplia libertad disponga lo que crea más en armonía en relación con el mutilado monumento al Lic. don Mauro Fernández.

—Se pagan varias cuentas por servicio de luz y de caloríferos en varias escuelas, por una corona fúnebre para la maestra señorita Filomena Pacheco, por una máquina de escribir para la Secretaría de Instrucción Pública y por dos pasajes de gasolina a Cahuita.

—Se dispone entregar a la Junta de Enseñanza de Tierra Blanca, a buena cuenta de la suma que tiene depositada en el Tesoro Público, la cantidad de tres mil quinientos colones para que los invierta en reparaciones urgentes de la casa de escuela.

—Se acuerda vender en remate público los yugos y carretas que no han sido reclamados por sus dueños de las que fueron tomadas para las operaciones militares del Guanacaste. Hará el remate el Inspector General de Hacienda.

—Se crea, accidentalmente la plaza de escribiente en la Contaduría Mayor con sesenta colones de sueldo y se nombra para desempeñarla a don Hector Reyes Calderón.

—Se autoriza el pago de diversas cuentas referentes a varios departamentos del Ministerio de Hacienda.

Suscríbese a El Hombre Libre

Papel de fumar Marca LEPANTO

Combustible - De pura paja de Trigo - Ceniza blanca

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

Lea el análisis - Pida muestras

Venta al por mayor únicamente en fardos

Alsina y Pérez Martín - IMPRENTA ALSINA - San José

Sexto Empréstito Nacional Italiano Consolidado

El Banco de Costa Rica está autorizado para recibir suscripciones al SEXTO EMPRESTITO NACIONAL ITALIANO y dará a los interesados todos los detalles necesarios.

San José, 5 de Enero de 1920.

Congreso mundial de la Prensa

Hemos recibido la siguiente carta que agradecemos.

Guatemala, 20 de diciembre de 1919.

Señor Director de EL HOMBRE LIBRE.

San José de Costa Rica.

Distinguido señor y colega:

Me es muy grato comunicar a Ud. que el Comité Ejecutivo del Congreso Mundial de la Prensa, de acuerdo con el gobierno de la Nueva Gales del Sur, ha fijado la fecha definitiva de reunión del Congreso para mediados de octubre de 1920, debiendo celebrarse la primera sesión, el 21 del mismo mes.

Teniendo a mi cargo lo concerniente a la participación de los países de habla española en el Congreso, tengo ahora el honor, en nombre del Comité Ejecutivo, de invitar a Ud., y por su digno medio a los redactores, colaboradores y demás miembros de ese importante periódico, para que se sirvan tomar parte en dicho Congreso, cuyos altos objetivos quedan explicados en los boletines que he estado enviando a Ud. desde su organización en 1915.

Abrigo la esperanza de que,

dada la importancia de esta Institución, cuya principal mira será el cambio de impresiones entre todas aquellas personas que, directa o indirectamente, estén interesadas en el periodismo sobre las nuevas orientaciones que éste deba adoptar en vista de las lecciones que nos legara la Gran Guerra, Ud. y sus distinguidos compañeros y subalternos tendrán a bien aceptar esta invitación.

Para todos los pormenores que Ud. desee sobre el particular, puede dirigirse al infrascrito o, si lo prefiriese, al Presidente del Congreso, Hon. Walter Williams, University of Columbia Mo., U. S. A.

Confiado en la buena acogida que no dudo dispensará Ud. a la presente y prometiéndole tenerlo al tanto de lo que ocurriera en lo futuro y que pudiera ilustrarle mejor sobre los trabajos de preparación de este Congreso, quedo de Ud. con distinguida consideración, atto. s. y affo. colega,

VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA,
Vice-Presidente del Comité Ejecutivo y Director del "Diario de Centro América."

Precios sin Competencia!!

Zapatería "La Juventud" Nicanor Gámez

Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases y para todas las edades - 100 v. al N. de la Librería Llines

Pedid siempre
COGNAC 'DOMECQ'

The Costa Rica Mercantile Co.

Representantes - San José C. R.

EL GOBIERNO DE EL SALVADOR DESEA SABER CUAL ES EL CONCEPTO AUTENTICO de la Doctrina Monroe e interpela al de la gran República del Norte para que haga una declaración acerca del alcance de la famosa Doctrina

Ministerio de Relaciones Exteriores.—República de El Salvador, C. A.

Sección Diplomática.—Nº 752
Palacio Nacional: San Salvador,
14 de diciembre de 1919.

Señor Secretario de Estado:

La República de El Salvador mantuvo neutralidad benévola durante la gigantesca guerra que por más de cuatro años conmovió al mundo. Su pequeñez geográfica la colocó fuera de esa hecatombe; pero no obstante su neutralidad, en toda ocasión significó su simpatía por los ideales que llevaron a los Estados Unidos a participar en el conflicto, resuelto ahora, gracias, en gran parte, al esfuerzo noble y levantado del Excelentísimo Presidente de la Unión Americana, quien supo condensar, en sus importantes *catorce puntos*, todo un evangelio de vida nueva para las relaciones políticas y sociales de los pueblos.

Firmada la Paz, El Salvador participó del regocijo unánime por acontecimiento tan trascendental, porque la terminación de la guerra trajo aparejado el triunfo del Derecho y de la Libertad, que brillaron nuevamente, libres de sombras, en toda su plenitud y esplendor.

Y cabe al notable estadista norteamericano, que hoy rige los destinos de ese gran pueblo, la gloria de haber cristalizado los legítimos anhelos de una paz fecunda, presentando a la Conferencia de Versalles el proyecto de una *Liga de Naciones*, llamada a fomentar la cooperación internacional, por el permanente y firme respeto a los principios inmutables del Derecho de Gentes y por la devoción a la paz y a la justicia universales.

Más de treinta naciones acogieron aquel noble pensamiento, que traduce en realidad, el ideal acariciado por ilustres publicistas que habían preconizado ya el reinado del Derecho como el único sustentáculo para una paz estable y duradera; y al ser aprobado y signado el memorable tratado, en la sesión plena del Congreso de Versalles, el 28 de junio del año en curso, el Presidente Wilson se cubrió de gloria y América se sintió ufana de que el árbitro de la paz surgiera del seno mismo de la primera Democracia Americana.

El Gobierno de El Salvador ha recibido la altísima honra de ser invitado a participar en esa confederación mundial, según comunicación que se le hizo por medio del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de Francia; y anticipa desde ahora,

el deseo de adherirse a dicho Tratado, que consagra el arbitraje como el único medio de resolver las disputas entre las naciones, y que instituye el respeto absoluto a la Soberanía, Independencia e Integridad territorial, de los pueblos grandes y de los pueblos pequeños, y sienta, además, las bases sustanciales del Derecho Público Moderno.

Todo el texto del Tratado es sugestivo y atrayente. Se asiste en espíritu al resurgimiento de cánones de vida, esperados mucho tiempo ha por sociólogos y publicistas; y no pareciera sino que, de las ruinas del Derecho, nacieran con más fuerza y poderío los hermosos evangelios, que, en momentos de ciego y tremenda insensatez, echaran en olvido, los mismos que por leyes inmutables de coexistencia internacional, eran los llamados a sostenerlos y abrillantarlos.

Pero existe en el texto del Tratado, un artículo que ha provocado vehementes discusiones en todo el Continente Americano, inclusive Estados Unidos, sin duda por su concisión y poca claridad. Me refiero al artículo XXI redactado en los términos siguientes:

"Ninguna de las estipulaciones de este pacto se considerará que afecte la validez de los compromisos internacionales, tales como tratados de arbitraje e inteligencias regionales como la DOCTRINA MONROE, que tienden a asegurar el mantenimiento de la paz."

El alcance jurídico-internacional de esa disposición se presta a variadas interpretaciones, desde luego que, desde el vasto plan de la Liga de Naciones, se reconocen y sancionan inteligencias o compromisos regionales, como la Doctrina Monroe, de cuya alta finalidad pacifista no existe aun concordancia armónica de voluntades, ni un criterio absoluto y eficiente.

Desde el año de 1823, en que el ilustre Presidente Santiago Monroe rechazó toda intervención de parte de las naciones de Europa en los asuntos de América, a la fecha, tal Doctrina ha sufrido diferentes aplicaciones, dependiendo éstas de las diversas tendencias políticas dominantes en el Gobierno Americano.

Huelga, en verdad, señor Secretario, hacer un recuento minucioso de las distintas opiniones de los prominentes pensadores y hombres públicos de los E. U. U. sobre la genuina y fiel interpretación de la doctrina Monroe, que el ex-Secretario de Estado, Mr. E. Root, llegó a considerar "como una declaración basada en el derecho del pueblo Norteamericano para protegerse así mismo como Nación y que no podría ser transformada en una declaración conjunta o común a todas las Naciones de América o a un número limitado de ellas".

El Gobierno reconoce, que la Doctrina Monroe consolidó la independencia de los Estados Latino-Continentales y los sustrajo del grave peligro de una intervención europea. Entiende, que ella es causa determinante

de la existencia del régimen democrático en este Continente y que puso un dique a las colonizaciones de Europa; más, como el Pacto de la Liga de Naciones no señala ni precisa esos alcances ni determina un positivo criterio de convivencia internacional en América; y por otro concepto, dicha Doctrina habrá de transformarse luego—en virtud de la plena sanción de las naciones—en un principio de derecho Público Universal, *juris et de jure*; vengo a rogar a V. E. se digne, si a bien lo tiene, emitir el concepto auténtico de la Doctrina Monroe, tal como la entiende en el momento histórico actual y en sus proyecciones futuras, el ilustrado Gobierno de Casa Blanca, quien debe estar penetrado de que mi Gobierno anhela vivamente una declaración que venga a evitar la anarquía de criterio reinante al respecto, y cuyo estado de cosas es bien sabido, no es el más propicio para fomentar los ideales de verdadero panamericanismo.—Contra la opinión autorizada y respetable del ex-Secretario de Estado Mr. Root, la Doctrina Monroe, por obra de su inclusión en el pacto de la Liga de Naciones, se convertirá—no existe duda—en génesis del Derecho Internacional Americano.

Como cualquiera enmienda en el texto del tratado, y aun la improbación misma de la totalidad de sus disposiciones por parte del Senado Americano, dejarían siempre en firme los distintos puntos que ese compromiso internacional comprende con relación a las demás naciones signatarias en virtud de su general y expresa aceptación, el principio relativo a la Liga de Naciones, y por tanto, a la Doctrina Monroe, quedarían virtualmente aceptados como ley constitutiva de Derecho Público Americano, para todos los países que confirmaron o hicieron presente su adhesión al Pacto de Paz; se impone con mayor motivo, la necesidad de una interpretación de la génesis y alcance de la "Doctrina Monroe", no solo para el desarrollo de altas finalidades panamericanistas, sino también para que aquella Doctrina conserve toda la pureza original y todo el brillo de sus prestigios.

Válgome de esta oportunidad para protestar a V. E. los homenajes de mi más perfecta y distinguida consideración,

(f.) JUAN FRANCISCO PAREDES

A. S. E. el Secretario de Estado de E. E. U. U. de América.—WASHINGTON."

Teatro Variedades

Domingo 11 de Enero - Hoy 2 grandes funciones

MATINEE: **EXPIACION** Por la ROBINNE

— NOCHE: COLOSAL ESTRENO! —

SUPREMO HOLOCAUSTO

Por Fabienne Fabreges - Ya llegó TOSCA por la Bertini

Liga de Telegrafistas

III

Artículo 14.—La Asamblea la formarán la Directiva y los Delegados, quienes traerán la opinión de sus representados en el asunto que se va a discutir. Los Delegados podrán emitir su parecer y su voto por escrito, si así lo prefirieren, a fin de evitarles su concurrencia a la Asamblea.

Artículo 15.—Para que haya sesión ordinaria se necesita la concurrencia de los cinco Directores propietarios, y en el caso que alguno no pudiere asistir, será convocado el suplente respectivo.

Artículo 16.—Cualquiera de los Directores o Delegados podrá convocar para reunión extraordinaria.

Artículo 17.—El telegrafista que quisiere ingresar a la Liga deberá sujetarse a las siguientes condiciones:

a) —Dirigir por escrito la solicitud al Secretario.

b) —Una vez aceptado, pagará una cuota o suma igual que hubiere pagado hasta la fecha, ordinaria o extraordinariamente cualquiera de los socios fundadores, mas dos colones como cuota de entrada.

Artículo 18.—La Liga está en la obligación perentoria de velar por el adelanto moral y material de todos sus socios en general, y en particular de aquellos que, por su conducta o buenas cualidades, fueren acreedores al ascenso o mejoramiento en sus puestos o prerrogativas. La Liga, pues, no omitirá motivo de pretexto alguno a fin de conseguir todo lo más que se pueda en beneficio de sus con-

socios.

Artículo 19.—Esta Liga, constituida para el mutuo auxilio entre sí de sus miembros, no contiene en ninguna forma, moral ni jurídicamente, conceptos o compromisos de sublevación ni de sedición contra ninguno de los altos poderes constituidos de la República. Su objeto único y principal es, como se ha dicho, la solidaridad y defensa mutua de los derechos profesionales de su personal, así como el auxilio pecuniario accidental. En esa virtud, el capítulo único, título segundo, libro segundo del Código Penal, no tiene ninguna relación con la Liga y al menos así debe considerarse por sus textos.

Apéndice.—La Liga, para que entren de nuevo al desempeño de sus funciones los miembros que han suspendido sus trabajos en acatamiento al compromiso sincero de protección, solicitará por medio de la Directiva Central, al Supremo Gobierno, que la exima de toda responsabilidad civil y criminal por la suspensión de las tareas. Esa será condición precisa para que la Liga de Telegrafistas revoque su actitud y continúen sus empleos ejerciendo sus funciones y cargos.

Nota.—Estas Bases o estatutos, a excepción de las modificaciones y agregados hechos en la Asamblea de hoy, han sido firmados por todos los socios indicados en el artículo tercero de la sesión mencionada, cuyo documento se conserva en el Archivo de la Sociedad.

Farmacia GRILLO

Nuestros Precios no admiten competencia
Nuestros artículos son siempre frescos e importados directamente — Nuestro propósito: Agradar al público consumidor, tanto en la baratura de los artículos como el esmero en atenderlo
GRILLO HNOS FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS
Situada 50 varas al N. E. del Mercado - San José C. R.

Crónicas de sport

Match de Base-ball.

Día primero de Enero

Como los jugadores de Base-ball de Limón, no pudieron venir a la capital por sus quehaceres de fin de año en las oficinas de la United, tuvo el señor Gardner que organizar el match de Base-ball con jugadores josefinos. Las novenas que jugaron estaban formadas así:

San José.—(Blancos) Elías Martínez, capitán; Manuel Rodríguez, Maximiliano Viquez, Juan D. Cortés, Francisco Aguilár, Francisco Jiménez R., Raúl Ugalde, Gonzalo Sánchez J., Modesto Fernández.

Costa Rica.—(Grises) Manuel Palomo, capitán; J. F. Close, Enrique Pozuelo, C. R. Close, Ernesto Urbina, Roberto Mora, Gastón Michaud, J. Hernández y Felipe Pozuelo. De empire,

(Juez) hizo el conocido deportista don Filadelfo Soto.

El match principió a las 9 y media, hora en que había mucho público en la Sabana, notándose entre la concurrencia muchos elementos de la colonia americana, acompañados de su señor Cónsul Mr. Chasse. Se jugaron 9 tiempos, después de los cuales resultó vencedora la novena Costa Rica por 10 carreras contra 7 de los contrarios. Este match resultó muy interesante y muy concurrido, lo que demuestra que ya el Base-ball se está abriendo campo entre nosotros.

En la tarde a las cuatro y media tuvo lugar el match de football, en el que figuraron de nuevo los teams de "La Libertad" y de "Limón"; como este juego resultó muy interesante, prometemos una detallada crónica.

El anuncio protege al comercio

C. J. VEITCH

AGENTE REPRESENTANTE PARA AMERICA CENTRAL DE LAS CASAS

KUNHARDT & Co.-N. Y.-Exportadores e Importadores
NAT. FISHER—New York—Calzados
CARSON PIRIE SCOTT & Co. - Chicago - Géneros etc.
MORRIS & Co. - Chicago - Abarrotes

Para muestrarios de la gran variedad de nuestros artículos y demás detalles, en nuestra oficina situada en Las Arcadas, frente al Teatro Nacional - Apartado 1100

SECCION ECONOMICA DE AVISOS

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; mínimo, cuatro inserciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado

SE ADMITEN INSERCCIONES ALTERNAS

Todo cliente que compra algo en la Tienda de Alajuelita 100 vs. al sur de Cesareo García, tiene derecho a una bonita muñeca.

Compro un trapiche de segunda mano n° 1 o 2 para manejarlo con fuerza hidráulica.—Dirigir ofertas a la oficina del Licenciado don Guillermo Echandi.

Excusado de agua, de porcelana con su tanque, en 60 00 colones, y una Tina de hierro, vale @ 500-00, en @ 200 00, y lavatorio de porcelana, en 50-00 colones.—Tienda de Alajuelita.

Tabla y tabilla de madera blanca para sorro, vende a precios muy bajos, la Compañía industrial "El LaborInt".

Cocinas Eléctricas de 2 huecos en @ 200 COCINAS Eléctricas de 3 huecos en @ 250. Tienda de Alajuelita, 100 vs. al Sur de Cesareo García.

Kodak tamaño tarjeta se vende una.—Dirigirse al Apartado 459.

Preciosos Juegos de comedor desde @ 128 a @ 800. Tienda de Alajuelita, 100 vs. al Sur de Cesareo García.

Se Vende una casa grande situada en la avenida quinta, entre calles Central y 2ª, perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.—LEONIDAS CARRANZA, Tesorero.

Nuevo surtido de ropa interior fina y artículos para baile le ha llegado a Alice Hine, 75 varas a Sur de la Imprenta Alsina.

VERME-OL Remedio contra lombrices. Sabe a "YERBABUENA". BOTICA ORIENTAL.

Casa de campo necesito una en clima frío para el mes de febrero con cuatro dormitorios. RAMON ZELAYA

Sociedad de Economías de Guadalupe Esta oficina se trasladó frente a la entrada de la antigua Casa Presidencial que ocupó el Lic. don Ricardo Jiménez.

Teatro TREBOL

Domingo 11 de Enero
MATINEE: La divertida zarzuela comica en 3 actos

El Rey Que Rabio

Noche Función de Gala
Estreno de la preciosa opereta vienesa en 3 actos de Lehar

El Conde de Luxemburgo

Ruidoso éxito de la Compañía
No se reservan localidades despues de las 12 del día

Teatro MODERNO

Domingo 11 de Enero
MATINEE: La grandiosa tragedia pasional

La Historia de un Pecado

Noche; Estreno Extraordinario
La encantadora actriz Priscilla Dean
En el emocionante drama
La Mujer Enigma
Grandes éxitos de la "UNIVERSAL"

VIDA SOCIAL

—En breve partirá para Estados Unidos, en vía de estudios, la simpática e inteligente señorita Berta Bonilla P. Feliz viaje le deseamos y que las brisas estadounidenses le sean propicias.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad, donde cuenta con muchas amistades que le aprecian, regresará a la vecina República de Guatemala, donde radica hace algunos años, la estimable señora doña Celia de Rohrmoser. Muy feliz viaje le deseamos.

—De Cartago estuvo entre nosotros don Jorge Cardona, encargado de los trabajos de ensanchamiento del cauce del río Reventado.

—En Guadalupe pasa la temporada veraniega la familia del doctor don Fernando Vásquez.

—Delicada de salud se encuentra la estimable compañera de don Marco Aurelio Carrillo. Deseamos su pronta mejoría.

—Celebramos que siga mejor de su dolencia la gentil señora Margarita Maroto de Troyo.

—Saludamos al activo industrial don Roberto Crespi.

—En Barba veranea la estimable familia del señor Licenciado don Cleto González Viquez.

—En el mismo bello lugar pasa una alegre temporada la señorita Lola Mora.

INFORMACION GENERAL

ENERO

11

DOMINGO

1º después de la Epifanía.

SANTORAL

Santos Higinio, Salvio y Virgino mártires y Teodosio obispo.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Fase lunar: Luna llena.

MAREAS

Pleamar: Playa de Puntarenas a las 7 09a m. y a las 7 35 p. m. En muelle del Estero, 20 minutos después.

TRIBUNALES

No hay señalamientos para hoy ni para el lunes próximo.

MARITIMAS

Puntarenas, 9 de enero de 1920.—Hoy a las 5 p m. zarpó para Cristóbal y Balboa, Canal Zone, el vapor Inglés "SALVADOR" de 649 t. s. 52 tripulantes, capitán W. H. Kelly, y despachado por F. J. Alvarado y Cía. Pasajeros: Peter Clark Wilson. Carga: 45 trozas caoba, con 14 tons. Sin correspondencia.

El Capitán de Puerto R. URBINA

DEFUNCIONES

Jorge Araya, 40 años, Guadalupe. Lucas Brizuela, 56 años Montes de Oca.

Juan Murcia, 70 años, Aserrí. Juan Zamora, 79 años, Escasú. Vicente Azofeifa, 50 años Guadalupe.

NACIMIENTOS

Gladis de la Trinidad, de Roberto Araya y María Segura.

José Joaquín de Magdalena Bolaños.

María Aidee de Rosa Acosta. Rufino Jesús de Gumersindo Gil y Rosalía Pacheco.

PASAPORTES

Walter Mauritz Jansen para Alemania.

Genarina G. de la Guardia para Panamá.

ESPECTACULOS PÚBLICOS

VARIETADES.—Matineé: Expiación. Noche: Supremo Holocausto películas.

TREBOL.—Matineé "El Rey que Rabio". Noche: "El Conde de Luxemburgo", Zarzuelas.

MODERNO.—Matineé "La historia de un pecado". Noche: "La Mujer enigma" películas.

TIPOS DE CAMBIO DE AYER

El Banco Mercantil de Costa Rica hizo ayer sus transacciones a los siguientes:

	A la vista
Dólares	281
Libras	213
Franco	128
Pesetas	271
Liras	110
Franco Suizos	268
Marcos	2 1/2 cts. am.

TELEGRAMAS REZAGADOS EN LA OFICINA CENTRAL

(Diariamente se hace una lista de los telegramas sin entregar para que sea más rápido las señas que se puedan obtener del público, pues esas listas se colocan en lugar visible.)

Grecia—Digno Araya, 6 de enero Hotel Español, de allí lo rehusan.

San José—Carlos Alvarado, 6 de enero devuelto de Puntarenas por correo.

Puntarenas—J. Meneses, 5 de enero A-cuse de preferencia.

Abangares—Teresa v. de Pescador, 26 de diciembre. Se pidieron señas.

San Antonio—Ascención Avila, 28 de diciembre. Se pidieron señas.

Puntarenas—Petronilla Sáenz, 28 de Dic. Hospicio de Locos. Lo devuelven de allí por no estar. (Se avisó interesado.)

Mondon Cable Ware Hotel Royal, 30 diciembre. Trasmisión de Puntarenas a ésta. Desconocido, se avisó oficina cable.

Limón—Angelina Quirós 1º enero. Pacífico no se encuentra por allí pedí nuevas señas.

Puriscal—Ric. Patiño. Desconocido pedidas señas, no las dieron.

Heredia—Adelaida Alvarado, 1 de enero Desconocida, se pidieron señas, en el libro de señas dice se pregunte a Xirinach, no la conocen.

Cartago—Manuela v de Fernández, 1 de enero. Pedidas señas, no las dieron.

Barba—Mercedes Aguilar de Carazo, 1 de enero, se pidieron señas y se preguntó como las dieron a don Buenaventura Carazo quien lo rehusó.

Cartago—Donato 2 de enero. Pidiendole señas para un telegrama dirigido a Puntars.

Puntarenas—Andrés Fait, 3 enero un a-cuse de preferencia se avisó a Puntarenas.

Heredia—José J. Araya 3 enero. Se avisó a don Julio Sánchez la falta de entrega.

Abangares—Francisco Castro, 1 enero. Se pidieron señas por no haber sido posible encontrarlo, preguntándose a familias Castro.

Puntas—José J. Pacheco, 3 enero. Dirigido a Cartago se avisó a aquella oficina.

Tegucigalpa—Tomás Ponce, 4 enero. Pedidas señas por ser desconocido.

Tegucigalpa—Luisa J. de Marohaco 4 de enero. Desconocida, pedidas señas.

Sardinal—Napoleón R. Sánchez 7 enero rehusado en club chino se avisó interesado.

Florencia—María v de Carranza 3 enero. No se conoce se pidieron señas 2 telegramas.

Bluefields—Juan Clebali 5 enero, desconocido se avisó.

FABRICA DE ESCOBAS

Completamente moderna y en explotación

SE VENDE

Dirigirse al Apartado Número 14 - SAN JOSE C. R.

Para las ferias de Alajuela y Heredia

Nos comunican de Esparta, que ayer pasaron por aquella ciudad, con destino a las ferias de Alajuela y de Heredia 600 reses gordas introducidas por los señores Soto, Villar, Salazar, Sobrado, Urcuyo, Ayales, Fait, Quirós, Calero y Saborío.

Dichas ferias pues, prometen estar extraordinariamente animadas.

Compañía colombiana de navegación

Las cámaras de Colombia votaron ya la ley subvencionando la Compañía Colombiana de Navegación. El Ejecutivo de aquella República ha aprobado esa ley, y se está formando por capitalistas de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cartagena la Compañía citada.

Pronto navegarán los primeros buques con bandera colombiana y parece existe el proyecto de que toquen algunos de ellos en Limón.

Mucho nos alegra el poder hacer pública esta buena nueva porque los buques colombianos que visiten puertos de Costa Rica serán un nuevo y fuerte lazo de unión entre ambos países.

Cine en el Edificio Metálico

Mañana lunes tendrá lugar en el salón del Edificio Metálico una de las acostumbradas exhibiciones cinematográficas que tan numeroso y distinguido público atraen a aquel centro docente y cuyo objeto en tan benéfico y laudable fin se vienen celebrando.

Se exhibirán varios episodios de la emocionante película «Ravengar».

Como de costumbre, asistirá gran concurrencia.

Colonias Veraniegas

Publica la Gaceta de ayer dos notas que referente al asunto Colonias Escolares dirigen, al señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, los señores Administradores de los Ferrocarriles al Pacífico y del Norte.

El Administrador del Pacífico dice que, para mayor facilidad, puede extender los correspondientes pasajes oficiales, para los 17 niños y las 3 maestras que los acompañen y agrega que ha dado instrucciones para que, en caso de que la cantidad de equipajes exceda de 20 kilos por cada pasaje, sean recibidos y cargados en cuenta el valor del exceso.

Por su parte, el Administrador de la Northern Railway Company contesta que se darán con muchísimo gusto las órdenes del caso a fin de que tanto los escolares, como las maestras que los acompañan y sus equipajes sean transportados gratuitamente.

A ambos señores Administradores debemos estar agradecidos por la solicitud con que han atendido la petición que el Ministerio les hizo a fin de ayudar en forma eficaz y vallosa a las primeras Colonias Veraniegas de Escolares.

Teatro América

HOY — DOMINGO 11 — HOY

Matineé

EL TRIUNFO DE UN MARTIR

Noche

ESTRENO ESTUPENDO

DE GRADO....

o Por Fuerza

Comerciales

Don Antonio Monge M. vendió a don Francisco Andrade la mitad que le pertenecía en el valor del establecimiento denominado *El Pago* en esta ciudad.

—Han sido convocados los socios del Club Social de Cartago a una reunión que se verificará a las cinco de la tarde del domingo dieciocho de los corrientes.

—Don José Barzuna S. ha comprado el negocio que en el mercado de esta capital tenía establecido don Rafael Angel Madrigal Antillón.

—Por escritura notarial ha sido constituida una Sociedad Mercantil Colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de Bedout Córdoba y Cº que se dedicará al comercio en general y en especial a la compra y venta de toda clase de mercaderías pudiendo negociar inmuebles y arrendarlos lo mismo que importar y exportar productos naturales e industriales. La Sociedad durará diez años y tiene como capital inicial el de veinte mil colones.

—Don Manuel Venegas López ha comprado a don Manuel López Rodríguez el establecimiento que este último tenía en San Pablo de Puriscal. En la venta entra un andarivel situado sobre el Río Grande en el paso de El Escobal, una yunta de bueyes y varios materiales de construcción.

—Don Manuel Venegas López ha comprado a don Manuel López Rodríguez el establecimiento que este último tenía en San Pablo de Puriscal. En la venta entra un andarivel situado sobre el Río Grande en el paso de El Escobal, una yunta de bueyes y varios materiales de construcción.

Visita al señor Presidente

Como a las 2 p. m. de ayer, el señor Ministro de Colombia visitó al señor Presidente Provisional de la República, en la mansión presidencial.

La visita del Excmo. señor Esguerra, duró como una hora y parece, según informes de personas autorizadas, que entre otros asuntos se trataron algunos económicos relacionados con futuras relaciones comerciales entre Colombia y Costa Rica.

Próxima temporada teatral en el Nacional

Ampliando las noticias que ayer dimos sobre asuntos teatrales, podemos asegurar hoy, que el activo empresario señor Manolo Rodó, se propone traer al país a la célebre bailarina de los pies desnudos, para fines de febrero de este año, y para fines de abril una gran compañía de opereta de primera calidad que actuará en el Teatro Nacional.

Oportunamente daremos detalles sobre esta compañía, su personal, que pasa de 50 artistas, repertorio etc,

Agentes morosos

En la próxima semana, empezaremos a publicar la lista de aquellos de nuestros agentes que no han sabido cumplir, como debían, con la obligación de darnos cuenta de los fondos que han recogido en las localidades en donde nos representan.